

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-043/2025

**RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA
LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS)
PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC
MODELO ISILON H400**

ACTA DE FALLO

19 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-043/2025 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00 horas** del día **19 de diciembre de 2025**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-043/2025**, convocada para la contratación de la “**Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00 horas** del día **19 de diciembre de 2025**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-043/2025.

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por el Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios, quien emite el fallo con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES.

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **6 (seis) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES
1	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.
2	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.
3	Global Services 4 IT, S.A. de C.V.
4	Focus On Services, S.A. de C.V.
5	Guzdan Services, S.A. de C.V.
6	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se señalan a continuación, no se encuentran sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a través de la página <https://directoriosancionados.buen gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

inhabilitados, ni sancionados. -----

No.	LICITANTES	INHABILITADO / SANCIONADO
1	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado
2	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado
3	Global Services 4 IT, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado
4	Focus On Services, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado
5	Guzdan Services, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado
6	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado

Asimismo, de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes se informa el resultado del:

- I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica
- II. Evaluación técnica
- III. Evaluación económica

I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el **análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** fue **realizado** por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones**, avalado por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**, verificando que los licitantes cumplieran con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1.** de la **convocatoria**; resultando lo siguiente:

No.	LICITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
2	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
3	Global Services 4 IT, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
4	Focus On Services, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
5	Guzdan Services, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
6	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

II. Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.1. “Criterio de evaluación técnica”** de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada para la partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos**: **Lic. Reynaldo Quezada Victoria, Jefe de Departamento de Infraestructura de Centros de Datos**; por el **Lic. Carlos Alberto Blanquet Mendieta, Subdirector de Infraestructura y Servicios**, avalada por el **Mtro. Fernando Junior Hernández Luna, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del **REGLAMENTO** y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio Núm. CPT/DITA/0686/2025**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del criterio de evaluación binario, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria para la partida única-----

No.	LICITANTES	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”
1	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	CUMPLE
2	Focus On Services, S.A. de C.V.	NO CUMPLE
3	Global Services 4 IT, S.A. de C.V.	CUMPLE
4	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	CUMPLE
5	Guzdan Services, S.A. de C.V.	CUMPLE
6	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	NO CUMPLE

Lo anterior, de conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas que no resultaron susceptibles de evaluación económica -----

Considerando que solo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1. y 4.2. de la convocatoria,

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

en ese sentido, los licitantes que no resultaron susceptibles de evaluarse económicoamente para la partida única, respectivamente, son:-----

No.	LICITANTES	INCUMPLIMIENTO
1	Focus On Services, S.A. de C.V.	OFERTA TÉCNICA
2	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	OFERTA TÉCNICA

III. Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única**, por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones, avalada por el Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado de la evaluación económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicoamente a través del criterio de evaluación binario, mismo que se detalla en el Anexo denominado **“Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. ---

Rectificación por error de cálculo -----

Derivado del análisis de precios efectuado, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, para la **partida única**, en las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación: -----

No.	LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Global Services 4 IT, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO
2	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 84 de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado **“Rectificación por error de cálculo”**, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios No Aceptables -----

Se verificó que el **Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, resultara ser un **Precio Aceptable**, respectivamente obteniendo lo siguiente: -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
2	Global Services 4 IT, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
3	Guzdan Services, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
4	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	PRECIO NO ACEPTABLE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción XLI del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “Análisis de Precios No Aceptables”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios Convenientes -----

Se verificó que el **Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única** fuera un **Precio Conveniente**, respectivamente, resultando lo siguiente:

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
2	Global Services 4 IT, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
3	Guzdan Services, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “Análisis de Precios Convenientes”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas Desechadas -----

Derivado del **resultado obtenido de la evaluación técnica**, así como de la **evaluación económica**, se desprende que las ofertas presentadas para la **partida única**, por los licitantes que se señalan a continuación, **SE DESECHAN**, respectivamente, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**” y en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismos que forman parte integral de la presente acta.

No.	LICITANTES	INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DE DESECHAMIENTO
1	Focus On Services, S.A. de C.V.	Técnicamente: Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” para la partida única , respectivamente, con	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso
2	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.		

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

		fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria.	1) de la convocatoria.
3	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Económicamente: Resultó ser un Precio No Aceptable, con fundamento en la fracción XLI del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES.	Fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 14.1. inciso 7) de la convocatoria.

Ofertas no adjudicadas

Se indica que **no se adjudicó el contrato para la partida única**, a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud de no haber ofertado el precio más bajo, respectivamente-----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Global Services 4 IT, S.A. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA
2	Guzdan Services, S.A. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Adjudicación del contrato

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato para la partida única, ejercicio fiscal 2026**, al licitante **CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) de \$1,254,900.00 (Un millón doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 M.N.)**, considerando el Precio Unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la descripción que conforma la partida única, como se señala a continuación y que se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**” y en el **Anexo 7** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado**”, mismos que forman parte integral de la presente acta. ---

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

PARTIDA ÚNICA

Descripción del servicio	Modelo	Tipo de soporte técnico	Vigencia del Servicio	Cantidad (a)	Precio unitario en M.N. antes de I.V.A. (b)	Monto total en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)
Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400	DELL EMC Isilon H400	ProSupport Plus for Infrastructure	12 (doce) meses contados a partir del 02 de enero de 2026	6	\$209,150.00	\$1,254,900.00

La erogación del recurso para el ejercicio fiscal 2026, estará sujeto a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo.

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la partida única, por el **licitante CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.** resultó solvente, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 62).

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, al correo electrónico: beatriz.ledesma@ine.mx la documentación señalada en el **numeral 7.1** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, **numeral 7.1.1** denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los apartados **B.** y **C.** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato.

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

Asimismo, el día **31 de diciembre de 2025**, a partir de las **10:00 horas**, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, a más tardar el día **2 de enero de 2026**, en un **horario de 9:00 a 18:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado.

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado **“Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica”** de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 10** denominado **“Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos”**, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 29 de diciembre de 2025**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar a más tardar el día **2 de enero de 2026**, en un **horario de 9:00 a 18:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en el Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123, 127 y 130 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** al correo electrónico: beatriz.ledesma@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, a más tardar el día **12 de enero de 2026**; misma que será en **Pesos Mexicanos y a nombre del Instituto Nacional Electoral**.

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación.

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur, Edificio Zafiro II, Número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Director de Recursos Materiales y Servicios**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada para la partida única**, por el **área técnica – requirente**, ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES. -----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo el mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**LIC. MARIO ALFONSO BURCIAGA ESPARZA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

El presente documento está firmado electrónicamente produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitiría prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- FIN DEL ACTA -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570147
HASH:
633A5BF50CE222B54ACD3214E6CF946C3BDD9A0694D564
6A9C27A4FDB6D70896

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570147
HASH:
633A5BF50CE222B54ACD3214E6CF946C3BDD9A0694D564
6A9C27A4FDB6D70896

FIRMADO POR: NOSTI VILLANUEVA MARIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570147
HASH:
633A5BF50CE222B54ACD3214E6CF946C3BDD9A0694D564
6A9C27A4FDB6D70896

FIRMADO POR: MIRANDA SEGOVIANO HUGO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570147
HASH:
633A5BF50CE222B54ACD3214E6CF946C3BDD9A0694D564
6A9C27A4FDB6D70896

FIRMADO POR: BURCIAGA ESPARZA MARIO ALFONSO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570147
HASH:
633A5BF50CE222B54ACD3214E6CF946C3BDD9A0694D564
6A9C27A4FDB6D70896

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el **análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** fue realizado por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones**, avalado por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025

"RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400"

 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5	
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	
1	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 9, 10, 11 y 12)	Sí cumple (folio 13)	Sí cumple (folio 14)	Sí cumple (folio 15)	Sí cumple (folio 16)	Sí cumple (folio 17)	Sí cumple (folio 18)	Presenta Anexo 6 en el que manifiesta que pertenece al rango de Grande empresa (folio 19)	No aplica
2	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000005, 000006 y 000007)	Sí cumple (folio 000008)	Sí cumple (folio 000009)	Sí cumple (folio 000010)	Sí cumple (folio 000011)	Sí cumple (folio 000012)	Sí cumple (folio 000013)	Sí cumple (folio 000014)	No aplica
3	Global Services 4 IT, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 000003)	Sí cumple (folio 000001)	Sí cumple (folio 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folio 000006)	Sí cumple (folio 000007)	Sí cumple (folio 000008)	Sí cumple (folio 000009)	No aplica
4	Focus On Services, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 0001 y 0002)	Sí cumple (folio 0003)	Sí cumple (folio 0004)	Sí cumple (folio 0005)	Sí cumple (folio 0006)	Sí cumple (folio 0007)	Sí cumple (folio 0008)	Presenta Anexo 6 en el que manifiesta que pertenece al rango de Grande empresa (folio 0009)	No aplica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025

"RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5	
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	
5	Guzdan Services, S.A. de C.V.	Sí cumple (Anexo 2 y folio 2)	Sí cumple (credencial para votar)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Presenta Anexo 6 en el que manifiesta que pertenece al rango de GRANDE empresa (folio 1 de 1)
6	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	Sí cumple (Anexo 2)	Sí cumple (credencial para votar)	Sí cumple (folio 3 "A")	Sí cumple (folio 3 "B")	Sí cumple (folio 3 "C")	Sí cumple (Anexo 4)	Sí cumple (Anexo 5)	Sí cumple (Anexo 6)	No aplica

Servidores Públicos

Mtra. Mariana Nosti Villanueva
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitiría prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitiría prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570148
HASH:
EDBDF548572D0164EBC7F58100900C125FA3E758579219
5AE1F07BCBAC945063

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570148
HASH:
EDBDF548572D0164EBC7F58100900C125FA3E758579219
5AE1F07BCBAC945063

FIRMADO POR: NOSTI VILLANUEVA MARIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570148
HASH:
EDBDF548572D0164EBC7F58100900C125FA3E758579219
5AE1F07BCBAC945063

FIRMADO POR: MIRANDA SEGOVIANO HUGO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570148
HASH:
EDBDF548572D0164EBC7F58100900C125FA3E758579219
5AE1F07BCBAC945063

FIRMADO POR: BURCIAGA ESPARZA MARIO ALFONSO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570148
HASH:
EDBDF548572D0164EBC7F58100900C125FA3E758579219
5AE1F07BCBAC945063

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

ANEXO 2

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.1. “Criterio de evaluación técnica”** de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica-requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** adscrita a la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos**: **Lic. Reynaldo Quezada Victoria**, **Jefe de Departamento de Infraestructura de Centros de Datos**; por el **Lic. Carlos Alberto Blanquet Mendieta**, **Subdirector de Infraestructura y Servicios**, avalada por el **Mtro. Fernando Junior Hernández Luna**, **Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del criterio de evaluación binario, mediante el **Oficio Núm. CPT/DITA/0686/2025**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----

Oficio Núm. CPT/DITA/0686/2025

Ciudad de México, 18 de diciembre de 2025

Asunto: Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial
 No. LP-INE-043/2025. Criterio de evaluación binario.

Lic. María del Rocío Paz Guerrero
Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones
P r e s e n t e

De conformidad con el oficio No. **INE/DEA/DRMS/SA/DLI/302/2025** con relación a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025, para la **“Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400”** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (**Reglamento**), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (**POBALINES**), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”	Evaluador
		Cumple / no cumple	
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Única	Sí cumple	Ing. María Fernanda Gutierrez Sánchez
Focus On Services, S.A. de C.V.	Única	No cumple	Ing. Nestor Jose Alcantara Rojas
Global Services 4 IT, S.A. de C.V.	Única	Sí cumple	Ing. María Fernanda Gutierrez Sánchez
GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Única	Sí cumple	Ing. María Fernanda Gutierrez Sánchez
Guzdan Services, S.A. de C.V.	Única	Sí cumple	Ing. Nestor Jose Alcantara Rojas
Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	Única	No cumple	Ing. Nestor Jose Alcantara Rojas

Los Licitantes con lo asentado en las propuestas técnicas mediante la siguiente tabla:

Licitante	Congruencia de la descripción señalada en el Anexo 6 “Oferta Económica” y las propuestas técnicas
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Congruente
Focus On Services, S.A. de C.V.	Congruente
Global Services 4 IT, S.A. de C.V.	Congruente
GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Congruente
Guzdan Services, S.A. de C.V.	Congruente
Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	Congruente

Oficio Núm. CPT/DITA/0686/2025

Sin más por el momento y agradeciendo su fina atención, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Fernando Junior Hernández Luna
Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Firma como responsable de la <i>Integración de la información:</i>	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centro de Datos
Firma como responsable de la <i>Autorización de la información:</i>	Ing. Carlos Alberto Blanquet Mendieta Subdirector de Infraestructura y Servicios

C.c.e. Mtro. Alejandro Andrade Jaimes.- Coordinador de Procesos Tecnológicos. - Presente.

ID. Origen: 21930487

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA							Fecha: 18 de diciembre de 2025																																				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal																																	
Se requiere la "Renovación de garantía y soporte técnico para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400", propiedad del Instituto , con el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , conforme a lo establecido en la siguiente tabla:																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>No. de serie</th> <th>Modelo</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Fecha de activación</th> <th>Vigencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">6</td><td>JACNM203320102</td><td rowspan="13">DELL EMC Isilon H400</td><td rowspan="13">ProSupport Plus for Infrastructure</td><td rowspan="13">02 de enero de 2026</td><td rowspan="13">12 (doce) meses contados a partir de su activación</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>JACNM203320137</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>JACNM203320139</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>JACNM203320068</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>JACNM203320115</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>JACNM203320116</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>									Cantidad	No. de serie	Modelo	Tipo de soporte	Fecha de activación	Vigencia	6	JACNM203320102	DELL EMC Isilon H400	ProSupport Plus for Infrastructure	02 de enero de 2026	12 (doce) meses contados a partir de su activación				JACNM203320137				JACNM203320139				JACNM203320068				JACNM203320115				JACNM203320116			
Cantidad	No. de serie	Modelo	Tipo de soporte	Fecha de activación	Vigencia																																						
6	JACNM203320102	DELL EMC Isilon H400	ProSupport Plus for Infrastructure	02 de enero de 2026	12 (doce) meses contados a partir de su activación																																						
	JACNM203320137																																										
	JACNM203320139																																										
	JACNM203320068																																										
	JACNM203320115																																										
	JACNM203320116																																										
Tabla 1. Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS).							Sí		Archivo "CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 1 y 25 - 51.																																		
El Licitante debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos, páginas web de referencia (URL) o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos indicados en este documento, en el idioma del país de origen. En caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, adicionalmente, el Licitante en su propuesta técnica se debe indicar página, nombre del documento y/o URL con relación a las características técnicas para su cotejo. Lo anterior con relación a la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)" del presente Anexo Técnico.																																											
De igual manera el Licitante debe incluir el documento que lo acredite como distribuidor autorizado, emitido por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , dicha documentación, debe de contener lo siguiente:									Archivo "CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV - Técnica.pdf"																																		
Acreditación del Licitante (razón social de la empresa), como distribuidor autorizado para comercializar productos y servicios con relación a la "Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400" y estar vigente durante el periodo de vigencia del contrato. Lo anterior, en formato digital, hoja membretada, emitida y firmada por el Fabricante Dell México S.A. de C.V							Sí		Página(s) 2 y 19																																		
Especificaciones del soporte técnico																																											
El Instituto requiere el soporte técnico denominado "ProSupport Plus for Infrastructure" por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , para ello se debe considerar que, para cualquier solicitud de garantía o soporte, podrá ser solicitado por el personal del Instituto las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana (incluidos los días festivos) y podrá comunicarse con el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software, a los equipos de almacenamiento referidos en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)", y de requerirlo, la respuesta en sitio debe ser de 4 (cuatro) horas, esto conforme lo indicado en la siguiente tabla:									Archivo "CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV - Técnica.pdf"																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Características</th> <th>ProSupport Plus for Infrastructure</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alcance del servicio de soporte</td> <td>Hardware & Software</td> </tr> <tr> <td>Soporte Técnico</td> <td>24x7 (incluidos los días festivos).</td> </tr> <tr> <td>Respuesta en el sitio</td> <td>4 horas</td> </tr> <tr> <td>Entrega de piezas de reemplazo</td> <td>Cuatro (4) horas (es decir, el mismo día laboral) para piezas críticas.</td> </tr> <tr> <td>Derechos a nuevas versiones de software</td> <td>Incluido</td> </tr> </tbody> </table>						Características	ProSupport Plus for Infrastructure	Alcance del servicio de soporte	Hardware & Software	Soporte Técnico	24x7 (incluidos los días festivos).	Respuesta en el sitio	4 horas	Entrega de piezas de reemplazo	Cuatro (4) horas (es decir, el mismo día laboral) para piezas críticas.	Derechos a nuevas versiones de software	Incluido		Sí		Página(s) 2, 3 y 25 - 51																						
Características	ProSupport Plus for Infrastructure																																										
Alcance del servicio de soporte	Hardware & Software																																										
Soporte Técnico	24x7 (incluidos los días festivos).																																										
Respuesta en el sitio	4 horas																																										
Entrega de piezas de reemplazo	Cuatro (4) horas (es decir, el mismo día laboral) para piezas críticas.																																										
Derechos a nuevas versiones de software	Incluido																																										

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en informática de México, S.A. de C.V.					Fecha: 18 de diciembre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Instalación de nuevas versiones de software						
<i>Tabla 2. Características del soporte ProSupport Plus for Infrastructure.</i>						
Lo anterior conforme al nivel de servicio definido por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. para el servicio de garantía y soporte técnico "ProSupport Plus for Infrastructure" a los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)", mismo que podrá ser consultado a través del siguiente enlace:						
https://i.dell.com/sites/csdocuments/legal_docs/es/ar/dell-prosupport-plus-forinfrastructure-sd-es-xl.pdf						
El Proveedor deberá considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del Instituto . Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos (Keep Your Hardrive). Así mismo se deberá considerar el servicio que garantice el tiempo de soporte en sitio en caso de alguna severidad (4H).						
Lugar de prestación de garantía y soporte técnico El servicio de soporte técnico debe realizarse en el inmueble del Instituto indicado en la siguiente tabla:			Sí		Archivo "CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 3	
Entregable 1 Documento por parte del Fabricante Dell México S.A de C.V. , que avale la vigencia de la "Renovación de garantía y soporte técnico a la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400", el cual debe estar firmado por el Fabricante Dell México S.A de C.V. Debe contener: <ul style="list-style-type: none">• Garantía y soporte a nombre del Instituto Nacional Electoral• Marca y modelo• Número de serie• Tipo de soporte y vigencia.		Sí			Archivo "CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 4	
Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del administrador del contrato fernando.hernandezlu@ine.mx , con copia para carlos.blanquet@ine.mx y reynaldo.quezada@ine.mx ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor .						
Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de activación de soporte de los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)".						
Entregables El Proveedor , debe presentar los entregables, conforme a lo solicitado en la siguiente tabla:		Sí			Archivo "CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV - Técnica.pdf"	
Entregable 2						

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en informática de México, S.A. de C.V.				Fecha: 18 de diciembre de 2025		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Documento por parte de Proveedor que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del Fabricante Dell México S.A de C.V.					Página(s) 4	
Debe contener: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección electrónica del sitio de soporte • Teléfono de atención sin costo para el Instituto • Procedimiento de escalación. Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del administrador del contrato fernando.hernandezlu@ine.mx , con copia para carlos.blanquet@ine.mx y reynaldo.quezada@ine.mx ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor .						
Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de activación de soporte de los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)".						

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Infraestructura de Centros de Datos Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección/Subdirección/Jefatura
Responsable de Revisar:	Lic. Carlos Alberto Blanquet Mendieta Subdirector de Infraestructura y Servicios Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección/Subdirección
Responsable de Aprobar:	Mtro. Fernando Junior Hernández Luna Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección

FIRMADO POR: QUEZADA VICTORIA REYNALDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565970
HASH:
E5016B753A1C9847CFE100AB0A9D8CCC9CCCFED221395
F9FF747B2AACE404DF

FIRMADO POR: BLANQUET MENDIETA CARLOS ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565970
HASH:
E5016B753A1C9847CFE100AB0A9D8CCC9CCCFED221395
F9FF747B2AACE404DF

FIRMADO POR: HERNANDEZ LUNA FERNANDO JUNIOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565970
HASH:
E5016B753A1C9847CFE100AB0A9D8CCC9CCCFED221395
F9FF747B2AACE404DF

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Focus On Services, S.A. de C.V.					Fecha: 18 de diciembre de 2025						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
Instalación de nuevas versiones de software											
<i>Tabla 2. Características del soporte ProSupport Plus for Infrastructure.</i>											
Lo anterior conforme al nivel de servicio definido por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. para el servicio de garantía y soporte técnico "ProSupport Plus for Infrastructure" a los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)", mismo que podrá ser consultado a través del siguiente enlace:											
https://i.dell.com/sites/csdocuments/legal_docs/es/ar/dell-prosupport-plus-forinfrastructure-sd-es-xl.pdf											
El Proveedor deberá considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del Instituto . Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos (Keep Your Harddrive). Así mismo se deberá considerar el servicio que garantice el tiempo de soporte en sitio en caso de alguna severidad (4H).											
Lugar de prestación de garantía y soporte técnico El servicio de soporte técnico debe realizarse en el inmueble del Instituto indicado en la siguiente tabla:				Sí		Archivo "Focus On Services, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 3					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Immueble</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oficinas Centrales</td> <td>Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.</td> </tr> </tbody> </table> <i>Tabla 3. Inmueble del Instituto.</i>			Immueble	Ubicación	Oficinas Centrales	Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.					
Immueble	Ubicación										
Oficinas Centrales	Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.										
ENTREGABLES El Proveedor , debe presentar los entregables, conforme a lo solicitado en la siguiente tabla:											
Entregable 1 Documento por parte del Fabricante Dell México S.A de C.V. , que avale la vigencia de la "Renovación de garantía y soporte técnico a la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400", el cual debe estar firmado por el Fabricante Dell México S.A de C.V. Debe contener: <ul style="list-style-type: none"> • Garantía y soporte a nombre del Instituto Nacional Electoral • Marca y modelo • Número de serie • Tipo de soporte y vigencia. 				Sí		Archivo "Focus On Services, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 3					
Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del administrador del contrato fernando.hernandezlu@ine.mx , con copia para carlos.blanquet@ine.mx y reynaldo.quezada@ine.mx ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor .											
Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de activación de soporte de los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)".											
ENTREGABLES El Proveedor , debe presentar los entregables, conforme a lo solicitado en la siguiente tabla:				Sí		Archivo "Focus On Services, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 3 - 5					
Entregable 2											

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Focus On Services, S.A. de C.V.					Fecha: 18 de diciembre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Documento por parte de Proveedor que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del Fabricante Dell México S.A de C.V.						
Debe contener: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección electrónica del sitio de soporte • Teléfono de atención sin costo para el Instituto • Procedimiento de escalación. Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del administrador del contrato fernando.hernandezlu@ine.mx , con copia para carlos.blanquet@ine.mx y reynaldo.quezada@ine.mx ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor .						
Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de activación de soporte de los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)".						

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Infraestructura de Centros de Datos Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección/Subdirección/Jefatura
Responsable de Revisar:	Lic. Carlos Alberto Blanquet Mendieta Subdirector de Infraestructura y Servicios Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección/Subdirección
Responsable de Aprobar:	Mtro. Fernando Junior Hernández Luna Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección

FIRMADO POR: QUEZADA VICTORIA REYNALDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565968
HASH:
02AEEBC05500652AB5A3359182557460BD2ADF89D9D42A3
C4706381EDD89F1156

FIRMADO POR: BLANQUET MENDIETA CARLOS ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565968
HASH:
02AEEBC05500652AB5A3359182557460BD2ADF89D9D42A3
C4706381EDD89F1156

FIRMADO POR: HERNANDEZ LUNA FERNANDO JUNIOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565968
HASH:
02AEEBC05500652AB5A3359182557460BD2ADF89D9D42A3
C4706381EDD89F1156

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Global Services 4 IT, S.A. de C.V.							Fecha: 18 de diciembre de 2025														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal											
Se requiere la "Renovación de garantía y soporte técnico para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400", propiedad del Instituto , con el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , conforme a lo establecido en la siguiente tabla:																					
Cantidad	No. de serie	Modelo	Tipo de soporte	Fecha de activación	Vigencia																
6	JACNM203320102	DELL EMC Isilon H400	ProSupport Plus for Infrastructure	02 de enero de 2026	12 (doce) meses contados a partir de su activación		Sí		Archivo "Global Services 4 IT, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 3, 5 y 15 - 53												
	JACNM203320137																				
	JACNM203320139																				
	JACNM203320068																				
	JACNM203320115																				
	JACNM203320116																				
Tabla 1. Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS).																					
El Licitante debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos, páginas web de referencia (URL) o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos indicados en este documento, en el idioma del país de origen. En caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, adicionalmente, el Licitante en su propuesta técnica se debe indicar página, nombre del documento y/o URL con relación a las características técnicas para su cotejo. Lo anterior con relación a la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)" del presente Anexo Técnico.																					
De igual manera el Licitante debe incluir el documento que lo acredite como distribuidor autorizado, emitido por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , dicha documentación, debe de contener lo siguiente:																					
Acreditación del Licitante (razón social de la empresa), como distribuidor autorizado para comercializar productos y servicios con relación a la "Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400" y estar vigente durante el periodo de vigencia del contrato. Lo anterior, en formato digital, hoja membretada, emitida y firmada por el Fabricante Dell México S.A. de C.V																					
Especificaciones del soporte técnico																					
El Instituto requiere el soporte técnico denominado "ProSupport Plus for Infrastructure" por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , para ello se debe considerar que, para cualquier solicitud de garantía o soporte, podrá ser solicitado por el personal del Instituto las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana (incluidos los días festivos) y podrá comunicarse con el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software, a los equipos de almacenamiento referidos en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)", y de requerirlo, la respuesta en sitio debe ser de 4 (cuatro) horas, esto conforme lo indicado en la siguiente tabla:																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Características</th> <th>ProSupport Plus for Infrastructure</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alcance del servicio de soporte</td> <td>Hardware & Software</td> </tr> <tr> <td>Soporte Técnico</td> <td>24x7 (incluidos los días festivos).</td> </tr> <tr> <td>Respuesta en el sitio</td> <td>4 horas</td> </tr> <tr> <td>Entrega de piezas de reemplazo</td> <td>Cuatro (4) horas (es decir, el mismo día laboral) para piezas críticas.</td> </tr> <tr> <td>Derechos a nuevas versiones de software</td> <td>Incluido</td> </tr> </tbody> </table>						Características	ProSupport Plus for Infrastructure	Alcance del servicio de soporte	Hardware & Software	Soporte Técnico	24x7 (incluidos los días festivos).	Respuesta en el sitio	4 horas	Entrega de piezas de reemplazo	Cuatro (4) horas (es decir, el mismo día laboral) para piezas críticas.	Derechos a nuevas versiones de software	Incluido				
Características	ProSupport Plus for Infrastructure																				
Alcance del servicio de soporte	Hardware & Software																				
Soporte Técnico	24x7 (incluidos los días festivos).																				
Respuesta en el sitio	4 horas																				
Entrega de piezas de reemplazo	Cuatro (4) horas (es decir, el mismo día laboral) para piezas críticas.																				
Derechos a nuevas versiones de software	Incluido																				

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Global Services 4 IT, S.A. de C.V.					Fecha: 18 de diciembre de 2025						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
Instalación de nuevas versiones de software											
<i>Tabla 2. Características del soporte ProSupport Plus for Infrastructure.</i>											
Lo anterior conforme al nivel de servicio definido por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. para el servicio de garantía y soporte técnico "ProSupport Plus for Infrastructure" a los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)", mismo que podrá ser consultado a través del siguiente enlace:											
https://i.dell.com/sites/csdocuments/legal_docs/es/ar/dell-prosupport-plus-forinfrastructure-sd-es-xl.pdf											
El Proveedor deberá considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del Instituto . Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos (Keep Your Hardrive). Así mismo se deberá considerar el servicio que garantice el tiempo de soporte en sitio en caso de alguna severidad (4H).											
Lugar de prestación de garantía y soporte técnico El servicio de soporte técnico debe realizarse en el inmueble del Instituto indicado en la siguiente tabla:				Sí		Archivo "Global Services 4 IT, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 9					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Immueble</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oficinas Centrales</td> <td>Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.</td> </tr> </tbody> </table> <i>Tabla 3. Inmueble del Instituto.</i>			Immueble	Ubicación	Oficinas Centrales	Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.					
Immueble	Ubicación										
Oficinas Centrales	Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.										
ENTREGABLES El Proveedor , debe presentar los entregables, conforme a lo solicitado en la siguiente tabla:				Sí		Archivo "Global Services 4 IT, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 9					
Entregable 1 Documento por parte del Fabricante Dell México S.A de C.V. , que avale la vigencia de la "Renovación de garantía y soporte técnico a la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400", el cual debe estar firmado por el Fabricante Dell México S.A de C.V. Debe contener: <ul style="list-style-type: none"> • Garantía y soporte a nombre del Instituto Nacional Electoral • Marca y modelo • Número de serie • Tipo de soporte y vigencia. 				Sí		Archivo "Global Services 4 IT, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 9					
Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del administrador del contrato fernando.hernandezlu@ine.mx , con copia para carlos.blanquet@ine.mx y reynaldo.quezada@ine.mx ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor .											
Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de activación de soporte de los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)".											
ENTREGABLES El Proveedor , debe presentar los entregables, conforme a lo solicitado en la siguiente tabla:				Sí		Archivo "Global Services 4 IT, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 9 y 11					
Entregable 2											

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA					Fecha: 18 de diciembre de 2025	
Nombre del licitante: Global Services 4 IT, S.A. de C.V.	Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Documento por parte de Proveedor que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del Fabricante Dell México S.A de C.V.						
Debe contener:						
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección electrónica del sitio de soporte • Teléfono de atención sin costo para el Instituto • Procedimiento de escalación. 						
Forma de entrega	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del administrador del contrato fernando.hernandezlu@ine.mx , con copia para carlos.blanquet@ine.mx y reynaldo.quezada@ine.mx ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor .					
Fecha de entrega	A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de activación de soporte de los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)".					

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Infraestructura de Centros de Datos Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección/Subdirección/Jefatura
Responsable de Revisar:	Lic. Carlos Alberto Blanquet Mendieta Subdirector de Infraestructura y Servicios Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección/Subdirección
Responsable de Aprobar:	Mtro. Fernando Junior Hernández Luna Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección

FIRMADO POR: QUEZADA VICTORIA REYNALDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565971
HASH:
1EAB3771AB60E5BDA4E6D4CAE0F2464B54A14751ABF647
307CF8C5F8FAC817CD

FIRMADO POR: BLANQUET MENDIETA CARLOS ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565971
HASH:
1EAB3771AB60E5BDA4E6D4CAE0F2464B54A14751ABF647
307CF8C5F8FAC817CD

FIRMADO POR: HERNANDEZ LUNA FERNANDO JUNIOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565971
HASH:
1EAB3771AB60E5BDA4E6D4CAE0F2464B54A14751ABF647
307CF8C5F8FAC817CD

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.					Fecha: 18 de diciembre de 2025					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal			
Instalación de nuevas versiones de software										
<i>Tabla 2. Características del soporte ProSupport Plus for Infrastructure.</i>										
<p>Lo anterior conforme al nivel de servicio definido por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. para el servicio de garantía y soporte técnico "ProSupport Plus for Infrastructure" a los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)", mismo que podrá ser consultado a través del siguiente enlace:</p> <p>https://i.dell.com/sites/csdocuments/legal_docs/es/ar/dell-prosupport-plus-forinfrastructure-sd-es-xl.pdf</p> <p>El Proveedor deberá considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del Instituto. Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos (Keep Your Hardrive). Así mismo se deberá considerar el servicio que garantice el tiempo de soporte en sitio en caso de alguna severidad (4H).</p>										
Lugar de prestación de garantía y soporte técnico <p>El servicio de soporte técnico debe realizarse en el inmueble del Instituto indicado en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Immueble</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oficinas Centrales</td> <td>Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Tabla 3. Inmueble del Instituto.</i></p>			Immueble	Ubicación	Oficinas Centrales	Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.	Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 3	
Immueble	Ubicación									
Oficinas Centrales	Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.									
ENTREGABLES <p>El Proveedor, debe presentar los entregables, conforme a lo solicitado en la siguiente tabla:</p> <p>Entregable 1 Documento por parte del Fabricante Dell México S.A de C.V., que avale la vigencia de la "Renovación de garantía y soporte técnico a la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400", el cual debe estar firmado por el Fabricante Dell México S.A de C.V.</p> <p>Debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía y soporte a nombre del Instituto Nacional Electoral • Marca y modelo • Número de serie • Tipo de soporte y vigencia. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del administrador del contrato fernando.hernandezlu@ine.mx, con copia para carlos.blanquet@ine.mx y reynaldo.quezada@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor.</p> <p>Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de activación de soporte de los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)".</p>			Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 4					
ENTREGABLES <p>El Proveedor, debe presentar los entregables, conforme a lo solicitado en la siguiente tabla:</p> <p>Entregable 2</p>			Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 4 y 5					

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA					Fecha: 18 de diciembre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Documento por parte de Proveedor que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del Fabricante Dell México S.A de C.V.						
Debe contener:	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección electrónica del sitio de soporte • Teléfono de atención sin costo para el Instituto • Procedimiento de escalación. 					

Forma de entrega

Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del administrador del contrato fernando.hernandezlu@ine.mx, con copia para carlos.blanquet@ine.mx y reynaldo.quezada@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del **Proveedor**.

Fecha de entrega

A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de activación de soporte de los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)".

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Infraestructura de Centros de Datos Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección/Subdirección/Jefatura
Responsable de Revisar:	Lic. Carlos Alberto Blanquet Mendieta Subdirector de Infraestructura y Servicios Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección/Subdirección
Responsable de Aprobar:	Mtro. Fernando Junior Hernández Luna Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección

FIRMADO POR: QUEZADA VICTORIA REYNALDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565972
HASH:
2EC98CC150F143E244D6FA4EB357026309E4F108F0F236
EC7C454FF310EFDA4F

FIRMADO POR: BLANQUET MENDIETA CARLOS ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565972
HASH:
2EC98CC150F143E244D6FA4EB357026309E4F108F0F236
EC7C454FF310EFDA4F

FIRMADO POR: HERNANDEZ LUNA FERNANDO JUNIOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565972
HASH:
2EC98CC150F143E244D6FA4EB357026309E4F108F0F236
EC7C454FF310EFDA4F

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V.						Fecha: 18 de diciembre de 2025													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal									
Se requiere la "Renovación de garantía y soporte técnico para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400", propiedad del Instituto , con el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , conforme a lo establecido en la siguiente tabla:																			
Cantidad	No. de serie	Modelo	Tipo de soporte	Fecha de activación	Vigencia														
6	JACNM203320102	DELL EMC Isilon H400	ProSupport Plus for Infrastructure	02 de enero de 2026	12 (doce) meses contados a partir de su activación		Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 1-3 y 13 - 51										
	JACNM203320137																		
	JACNM203320139																		
	JACNM203320068																		
	JACNM203320115																		
	JACNM203320116																		
Tabla 1. Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS).																			
El Licitante debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos, páginas web de referencia (URL) o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos indicados en este documento, en el idioma del país de origen. En caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, adicionalmente, el Licitante en su propuesta técnica se debe indicar página, nombre del documento y/o URL con relación a las características técnicas para su cotejo. Lo anterior con relación a la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)" del presente Anexo Técnico.																			
De igual manera el Licitante debe incluir el documento que lo acredite como distribuidor autorizado, emitido por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , dicha documentación, debe de contener lo siguiente:																			
Acreditación del Licitante (razón social de la empresa), como distribuidor autorizado para comercializar productos y servicios con relación a la "Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400" y estar vigente durante el periodo de vigencia del contrato. Lo anterior, en formato digital, hoja membretada, emitida y firmada por el Fabricante Dell México S.A. de C.V																			
Especificaciones del soporte técnico																			
El Instituto requiere el soporte técnico denominado "ProSupport Plus for Infrastructure" por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , para ello se debe considerar que, para cualquier solicitud de garantía o soporte, podrá ser solicitado por el personal del Instituto las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana (incluidos los días festivos) y podrá comunicarse con el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software, a los equipos de almacenamiento referidos en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)", y de requerirlo, la respuesta en sitio debe ser de 4 (cuatro) horas, esto conforme lo indicado en la siguiente tabla:																			
Características		ProSupport Plus for Infrastructure																	
Alcance del servicio de soporte		Hardware & Software																	
Soporte Técnico		24x7 (incluidos los días festivos).																	
Respuesta en el sitio		4 horas																	
Entrega de piezas de reemplazo		Cuatro (4) horas (es decir, el mismo día laboral) para piezas críticas.																	
Derechos a nuevas versiones de software		Incluido																	

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V.					Fecha: 18 de diciembre de 2025						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
Instalación de nuevas versiones de software											
<i>Tabla 2. Características del soporte ProSupport Plus for Infrastructure.</i>											
<p>Lo anterior conforme al nivel de servicio definido por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. para el servicio de garantía y soporte técnico "ProSupport Plus for Infrastructure" a los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)", mismo que podrá ser consultado a través del siguiente enlace:</p> <p>https://i.dell.com/sites/csdocuments/legal_docs/es/ar/dell-prosupport-plus-forinfrastructure-sd-es-xl.pdf</p> <p>El Proveedor deberá considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del Instituto. Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos (Keep Your Hardrive). Así mismo se deberá considerar el servicio que garantice el tiempo de soporte en sitio en caso de alguna severidad (4H).</p>											
Lugar de prestación de garantía y soporte técnico <p>El servicio de soporte técnico debe realizarse en el inmueble del Instituto indicado en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Immueble</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oficinas Centrales</td> <td>Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Tabla 3. Inmueble del Instituto.</i></p>			Immueble	Ubicación	Oficinas Centrales	Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.	Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5		
Immueble	Ubicación										
Oficinas Centrales	Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.										
ENTREGABLES <p>El Proveedor, debe presentar los entregables, conforme a lo solicitado en la siguiente tabla:</p> <p>Entregable 1 Documento por parte del Fabricante Dell México S.A de C.V., que avale la vigencia de la "Renovación de garantía y soporte técnico a la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400", el cual debe estar firmado por el Fabricante Dell México S.A de C.V.</p> <p>Debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía y soporte a nombre del Instituto Nacional Electoral • Marca y modelo • Número de serie • Tipo de soporte y vigencia. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del administrador del contrato fernando.hernandezlu@ine.mx, con copia para carlos.blanquet@ine.mx y reynaldo.quezada@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor.</p> <p>Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de activación de soporte de los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)".</p>			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7						
ENTREGABLES <p>El Proveedor, debe presentar los entregables, conforme a lo solicitado en la siguiente tabla:</p> <p>Entregable 2</p>			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7						

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Guzdan Services, S.A. de C.V.					Fecha: 18 de diciembre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Documento por parte de Proveedor que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del Fabricante Dell México S.A de C.V.						
Debe contener: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección electrónica del sitio de soporte • Teléfono de atención sin costo para el Instituto • Procedimiento de escalación. Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del administrador del contrato fernando.hernandezlu@ine.mx , con copia para carlos.blanquet@ine.mx y reynaldo.quezada@ine.mx ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor .						
Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de activación de soporte de los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)".						

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Infraestructura de Centros de Datos Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección/Subdirección/Jefatura
Responsable de Revisar:	Lic. Carlos Alberto Blanquet Mendieta Subdirector de Infraestructura y Servicios Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección/Subdirección
Responsable de Aprobar:	Mtro. Fernando Junior Hernández Luna Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección

FIRMADO POR: QUEZADA VICTORIA REYNALDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565973
HASH:
CA02B529F46EE2B54C381CC0AD1814EB154CA858DF546C
46F44E78B9B62C0E66

FIRMADO POR: BLANQUET MENDIETA CARLOS ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565973
HASH:
CA02B529F46EE2B54C381CC0AD1814EB154CA858DF546C
46F44E78B9B62C0E66

FIRMADO POR: HERNANDEZ LUNA FERNANDO JUNIOR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5565973
HASH:
CA02B529F46EE2B54C381CC0AD1814EB154CA858DF546C
46F44E78B9B62C0E66

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Profesionales en Computación, S.A. de C.V.						Fecha: 18 de diciembre de 2025				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Se requiere la "Renovación de garantía y soporte técnico para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400", propiedad del Instituto , con el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , conforme a lo establecido en la siguiente tabla:										
Cantidad	No. de serie	Modelo	Tipo de soporte	Fecha de activación	Vigencia					
6	JACNM203320102 JACNM203320137 JACNM203320139 JACNM203320068 JACNM203320115 JACNM203320116	DELL EMC Isilon H400	ProSupport Plus for Infrastructure	02 de enero de 2026	12 (doce) meses contados a partir de su activación		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación con la que cumpla con lo solicitado Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en el numeral 2. "Tipo de Requerimiento", en específico en la página 37 de la convocatoria	Archivo "Profesionales en Computación, SA de CV – Técnica.pdf"	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 4.2 inciso a) de la convocatoria, la cual señala: "La oferta técnica que será elaborada conforme al numeral 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al mismo y deberá contener los documentos que, en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Tabla 1. Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS).										
El Licitante debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos, páginas web de referencia (URL) o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos indicados en este documento, en el idioma del país de origen. En caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, adicionalmente, el Licitante en su propuesta técnica se debe indicar página, nombre del documento y/o URL con relación a las características técnicas para su cotejo. Lo anterior con relación a la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)" del presente Anexo Técnico.										
De igual manera el Licitante debe incluir el documento que lo acredite como distribuidor autorizado, emitido por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , dicha documentación, debe de contener lo siguiente:										
Acreditación del Licitante (razón social de la empresa), como distribuidor autorizado para comercializar productos y servicios con relación a la "Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400" y estar vigente durante el periodo de vigencia del contrato. Lo anterior, en formato digital, hoja membretada, emitida y firmada por el Fabricante Dell México S.A. de C.V.							No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación con la que cumpla con lo solicitado Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en el numeral 2. "Tipo de Requerimiento", en específico en las páginas 37 y 38 de la convocatoria	Archivo "Profesionales en Computación, SA de CV – Técnica.pdf"	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 4.2 inciso a) de la convocatoria, la cual señala: "La oferta técnica que será elaborada conforme al numeral 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al mismo y deberá contener los documentos que, en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Especificaciones del soporte técnico							No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no especifica la URL de validación del soporte solicitado conforme al Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"	Archivo "Profesionales en Computación, SA de CV – Técnica.pdf"	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 4.2 inciso a) de la convocatoria, la cual señala: "La oferta técnica que será elaborada conforme al numeral 2 de la presente
El Instituto requiere el soporte técnico denominado "ProSupport Plus for Infrastructure" por el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , para ello se debe considerar que, para cualquier solicitud de garantía o soporte, podrá ser solicitado por el personal del Instituto las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana (incluidos los días festivos) y podrá comunicarse con el Fabricante Dell México S.A. de C.V. , por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software, a los equipos de almacenamiento referidos en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de										

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Profesionales en Computación, S.A. de C.V.					Fecha: 18 de diciembre de 2025	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
ENTREGABLES						
El Proveedor , debe presentar los entregables, conforme a lo solicitado en la siguiente tabla:						
Entregable 1 Documento por parte del Fabricante Dell México S.A de C.V. , que avale la vigencia de la "Renovación de garantía y soporte técnico a la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400", el cual debe estar firmado por el Fabricante Dell México S.A de C.V.			No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no especifica los documentos y forma de entrega conforme a lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en el numeral 3. "Entregables", indicados en las páginas 39 y 40 de la convocatoria	Archivo "Profesionales en Computación, SA de CV – Técnica.pdf"	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Debe contener:						
<ul style="list-style-type: none"> • Garantía y soporte a nombre del Instituto Nacional Electoral • Marca y modelo • Número de serie • Tipo de soporte y vigencia. 						
Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del administrador del contrato fernando.hernandezluu@ine.mx , con copia para carlos.blanquet@ine.mx y reynaldo.guezada@ine.mx ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor .						
Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de activación de soporte de los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)".						
ENTREGABLES						
El Proveedor , debe presentar los entregables, conforme a lo solicitado en la siguiente tabla:						
Entregable 2 Documento por parte de Proveedor que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del Fabricante Dell México S.A de C.V.			No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no especifica los documentos y forma de entrega conforme a lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en el numeral 3. "Entregables", indicados en las páginas 39 y 40 de la convocatoria.	Archivo "Profesionales en Computación, SA de CV – Técnica.pdf"	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Debe contener:						
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección electrónica del sitio de soporte • Teléfono de atención sin costo para el Instituto • Procedimiento de escalación. 						
Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del administrador del contrato fernando.hernandezluu@ine.mx , con copia para carlos.blanquet@ine.mx y reynaldo.guezada@ine.mx ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor .						
Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de activación de soporte de los equipos de almacenamiento mencionados en la Tabla 1. "Renovación de soporte y vigencia para la infraestructura de almacenamiento en Red (NAS)".						

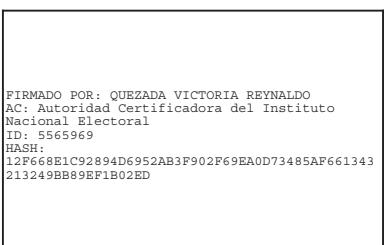
Servidores públicos que realizan la evaluación

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025

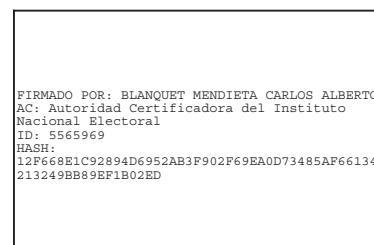
Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400

EVALUACIÓN TÉCNICA

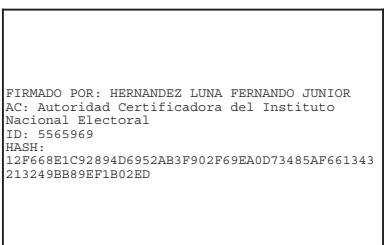
Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Infraestructura de Centros de Datos Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección/Subdirección/Jefatura
Responsable de Revisar:	Lic. Carlos Alberto Blanquet Mendieta Subdirector de Infraestructura y Servicios Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección/Subdirección
Responsable de Aprobar:	Mtro. Fernando Junior Hernández Luna Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores /Coordinación/Dirección



FIRMADO POR: QUEZADA VICTORIA REYNALDO
 AC: Autoridad Certificadora del Instituto
 Nacional Electoral
 ID: 5565969
 HASH:
 12F668E1C92894D6952AB3F902F69EA0D73485AP661343
 213249BB89EP1B02ED



FIRMADO POR: BLANQUET MENDIETA CARLOS ALBERTO
 AC: Autoridad Certificadora del Instituto
 Nacional Electoral
 ID: 5565969
 HASH:
 12F668E1C92894D6952AB3F902F69EA0D73485AP661343
 213249BB89EP1B02ED



FIRMADO POR: HERNANDEZ LUNA FERNANDO JUNIOR
 AC: Autoridad Certificadora del Instituto
 Nacional Electoral
 ID: 5565969
 HASH:
 12F668E1C92894D6952AB3F902F69EA0D73485AP661343
 213249BB89EP1B02ED

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única**, por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones**, avalada por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**. -----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

ANEXO 3

Rectificación por error de cálculo

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-043/2025

"Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400"

Rectificación por error de cálculo

Descripción del servicio	Modelo	Tipo de soporte técnico	Vigencia del Servicio	Cantidad (a)	Global Services 4 IT S.A. de C.V.				GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.			
					DICE		DEBE DECIR		DICE		DEBE DECIR	
					Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)	Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)	Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)	Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)
Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400	DELL EMC Isilon H400	ProSupport Plus for Infrastructure	12 (doce) meses contados a partir del 02 de enero de 2026	6	\$259,072.92	\$1,554,437.53	\$259,072.92	\$1,554,437.52	\$1,293,000.00	\$1,293,000.00	\$1,293,000.00	\$7,758,000.00
					I.V.A.	\$248,710.01	I.V.A.	\$248,710.00	I.V.A.	\$206,880.00	I.V.A.	\$1,241,280.00
					Total	\$1,803,147.54	Total	\$1,803,147.52	Total	\$1,499,880.00	Total	\$8,999,280.00
					DICE EN LETRA	DEBE DECIR EN LETRA	DICE EN LETRA	DEBE DECIR EN LETRA				
					Monto Total antes de IVA Subtotal con letra: Un millón ochocientos tres mil ciento cuarenta y siete 54/100 M.N.	Monto Total antes de IVA Subtotal con letra: Un millón quinientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y siete 52/100 M.N.	Monto Total antes de IVA Subtotal con letra: Un millón doscientos noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.	Monto Total antes de IVA Subtotal con letra: Siete millones setecientos cincuenta y ocho mil 00/100 M.N.				

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 84.

Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofrecido por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofrecido

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

ANEXO 4

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-043/2025

"Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400"

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente

Descripción del servicio	Modelo	Tipo de soporte técnico	Vigencia del Servicio	Cantidad (a)	CIIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.		Global Services 4 IT S.A. de C.V.		Guzdan Services SA de CV		GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.		Precio aceptable (Promedio de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente +10%) (Precio Unitario en M.N. (antes de IVA (b))	
					Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)	Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)	Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)	Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)		
Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400	DELL EMC Isilon H400	ProSupport Plus for Infrastructure	12 (doce) meses contados a partir del 02 de enero de 2026	6	\$209,150.00	\$1,254,900.00	\$259,072.92	\$1,554,437.52	\$284,802.39	\$1,708,814.34	\$1,293,000.00	\$7,758,000.00	\$562,656.96	
					I.V.A. \$200,784.00		I.V.A. \$248,710.00		I.V.A. \$273,410.29		I.V.A. \$1,241,280.00			
					Total \$1,455,684.00		Total \$1,803,147.52		Total \$1,982,224.63		Total \$8,999,280.00			
					Precio aceptable		Precio aceptable		Precio aceptable		Precio no aceptable			
Promedio de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente (Monto total antes de I.V.A. (Subtotal))						\$3,069,037.97								
Precio aceptable (promedio de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente +10%) (Monto total antes de I.V.A. (Subtotal))						\$3,375,941.76								

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:
I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofrecido es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

- a. Se sumarán todos los precios ofrecidos en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
- b. El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior,
- c. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofrecido sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofrecido por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofrecido

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

ANEXO 5

Análisis de Precios Convenientes

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-043/2025

"Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400"

Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente

Descripción del servicio	Modelo	Tipo de soporte técnico	Vigencia del Servicio	Cantidad (a)	CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.		Global Services 4 IT S.A. de C.V.		Guzdan Services SA de CV					
					Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)	Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)	Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)				
Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400	DELL EMC Isilon H400	ProSupport Plus Infrastructure	12 (doce) meses contados a partir del 02 de enero de 2026	6	\$209,150.00	\$1,254,900.00	\$259,072.92	\$1,554,437.52	\$284,802.39	\$1,708,814.34				
					I.V.A.	\$200,784.00	I.V.A.	\$248,710.00	I.V.A.	\$273,410.29				
					Total	\$1,455,684.00	Total	\$1,803,147.52	Total	\$1,982,224.63				
					Precio preponderante	Precio conveniente	Precio preponderante	Precio conveniente	Precio preponderante	Precio conveniente				
<table border="1"> <tr> <td>Promedio de los precios preponderantes (monto total antes de IVA (Subtotal))</td> <td>\$1,631,625.93</td> </tr> <tr> <td>Precio conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Monto total antes de IVA (Subtotal)) -40%</td> <td>\$978,975.56</td> </tr> </table>						Promedio de los precios preponderantes (monto total antes de IVA (Subtotal))	\$1,631,625.93	Precio conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Monto total antes de IVA (Subtotal)) -40%	\$978,975.56					
Promedio de los precios preponderantes (monto total antes de IVA (Subtotal))	\$1,631,625.93													
Precio conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Monto total antes de IVA (Subtotal)) -40%	\$978,975.56													

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

- Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permite advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.
- De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.
- Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y
- Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

La Convocante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, deseche los precios por considerar que no son convenientes o determine que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, debiendo incorporar al fallo lo señalado en la fracción III del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones.

- Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
- El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
- El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

ANEXO 6

Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-043/2025

"Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400"

Evaluación Económica

Descripción del servicio	Modelo	Tipo de soporte técnico	Vigencia del Servicio	Cantidad (a)	CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.		Global Services 4 IT S.A. de C.V.		Guzdan Services SA de CV	
					Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)	Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)	Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)
Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400	DELL EMC Isilon H400	ProSupport Plus Infrastructure	12 (doce) meses contados a partir del 02 de enero de 2026	6	\$209,150.00	\$1,254,900.00	\$259,072.92	\$1,554,437.52	\$284,802.39	\$1,708,814.34
					I.V.A.	\$200,784.00	I.V.A.	\$248,710.00	I.V.A.	\$273,410.29
					Total	\$1,455,684.00	Total	\$1,803,147.52	Total	\$1,982,224.63

1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.

2) Los importes se encuentran en letra: Sí cumplen, salvo lo señalado en la rectificación por error de cálculo

3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

Servidores Públicos

Mtra. Mariana Nosti Villanueva Subdirectora de Adquisiciones	Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitiría prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitiría prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.
Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570214
HASH:
0BE894A22DCBAB13C14ABFA17E2963D25B5560E6B972EC
E55732A7E3DD77A6B8

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570214
HASH:
0BE894A22DCBAB13C14ABFA17E2963D25B5560E6B972EC
E55732A7E3DD77A6B8

FIRMADO POR: NOSTI VILLANUEVA MARIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570214
HASH:
0BE894A22DCBAB13C14ABFA17E2963D25B5560E6B972EC
E55732A7E3DD77A6B8

FIRMADO POR: MIRANDA SEGOVIANO HUGO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570214
HASH:
0BE894A22DCBAB13C14ABFA17E2963D25B5560E6B972EC
E55732A7E3DD77A6B8

FIRMADO POR: BURCIAGA ESPARZA MARIO ALFONSO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5570214
HASH:
0BE894A22DCBAB13C14ABFA17E2963D25B5560E6B972EC
E55732A7E3DD77A6B8

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-043/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS) PARA DATOS NO ESTRUCTURADOS MARCA DELL EMC MODELO ISILON H400”

ANEXO 7

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado



CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.
 RFC: CCI100705J29
 Av. Vasco de Quiroga 3900, Piso 10-B Torre A, Colonia Santa Fe
 Cuajimalpa, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México. C.P. 05348
 Tel. 5555334580. contacto@ciime.mx

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 Dirección Ejecutiva de Administración
 Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-043/2025
 "Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400"

Ciudad de México a 17 de Diciembre de 2025

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

ANEXO 7 **OFERTA ECONÓMICA**

Martín Daniel Rodríguez Olvera, en nombre y representación de **CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.**, presento la siguiente Propuesta Económica para la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-043/2025 para la contratación de "Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400":

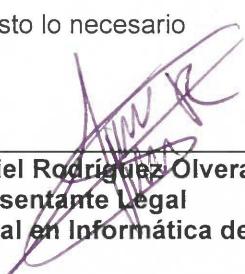
PARTIDA ÚNICA

Descripción del servicio	Modelo	Tipo de soporte técnico	Vigencia del Servicio	Cantidad (a)	Precio unitario en M.N. (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en M.N. Antes de I.V.A. (Subtotal) (a*b)
Renovación de garantía y soporte técnico para la Infraestructura de Almacenamiento en Red (NAS) para datos no estructurados marca Dell EMC modelo Isilon H400	DELL EMC Isilon H400	ProSupport Plus for Infrastructure	12 (doce) meses contados a partir del 02 de enero de 2026.	6	\$209,150.00	\$ 1,254,900.00
						I.V.A. \$200,784.00
						TOTAL \$1,455,684.00

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: **Un millón doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos Pesos Mexicanos 00/100 M.N., sin incluir el IVA.**

Para la elaboración de esta oferta económica, **CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.** cotiza los conceptos que se incluyen para la partida única y declara que los precios que cotiza son fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos en ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.

Protesto lo necesario


Martín Daniel Rodríguez Olvera
 Representante Legal

CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.